EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3: en 2.ª, 1'50: en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

NÚM. 16.293

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Martes 29 de Abril de 1913 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Comentarios a un crimen

El hecho escandaloso, delictivo, extremadamente salvaje, ocurrido en las mismas puertas de Granada y ayer relatado por este periódico, es de los que no pueden pasar sin enérgica protesta de todas las personas honradas contra esa canallería andante que padecemos y que en acecho diario de la mujer, empieza por explotar su amor y acaba por alojarle una bala en el pecho cuando no se rinde a sus carnales apetitos.

Ya conocéis la *hazaña*. Manuel Serrano, hombre camorrista y de malvados sentimientos, requirió de amores a Enriqueta Quesada, siendo rechazada por la muchacha varias veces, hasta que amenazada de muerte por el rufián, accedió a las relaciones.

Conseguido su deseo, el chulo Serrano—la bestia humana queremos decir—comenzó a maltratar a la infeliz criatura, logrando, efecto de esos malos tratos, que la desgraciada, perdido el juicio, ingresara en el Manicomio provincial.

Hace poco tiempo, Enriqueta recobró la salud y restituída a su casa allí se le presenta, amenazándola de nuevo, el cobarde Manuel Serrano, y, anteayer mismo, allí pone el criminal trágico remate a su villana acción, disparando dos tiros contra la infortunada joven.

Es una horrorosa historia, como verá el lector, esta que narrada dejamos en unas cuantas líneas, y aunque nuestro ánimo no sea cebarnos en ese hombre degenerado, infame, que a una mujer ha puesto estúpidamente al borde de la sepultura, bueno es pedir que para ejemplo de todos, se castiguen con severidad estos crímenes que van relajando y desnaturalizando el carácter del pueblo español y que dan triste idea de la cultura y de los sentimientos nacionales.

De algún tiempo a esta parte, el respeto a la mujer deja mucho que desear, al menos por lo que a Granada se refiere. Hombres bajunos y miserables hicieron víctimas de sus feroces instintos a varias e inocentes mujeres. No evoquemos esos crímenes, pero valga la afirmación como protesta contra lo sucedido y como ruego para que esta clase de delitos no queden impunes.

Es un absurdo—aunque de absurdos así conocemos muchos—que los autores de esos crímenes que hemos dado en llamar pasionales encuentren disculpa y hasta elogio en una parte de la opinión. Y no solo en la opinión: los mismos Tribudales de hecho, o sea el Jurado, suelen absolver a los asesinos de sus esposas, de sus novias y hasta de aquellas mujeres que sin ser esposas y sin ser novias rechazan indignadas ofertas que deshonor implican.

Decididamente no hay respeto para la mujer y cualquier hombre con cualquier pretexto, se cree autorizado a rebanar el cuello de la primera hembra que se le antoja, contando desde luego con que su acción ni tendrá gran castigo, si alguno tiene, ni ha de ser públicamente execrada como debiera.

A lo mejor vemos que un hombre borrachín, pendenciero, jugador, hunde el puñal en el pecho de una mujer y nos falta tiempo para mirar con benévola conmiseración al asesino.

Eso tratándose de una mujer buena, que si es de una adúltera ponemos por caso, aunque esa adúltera haya sido maltratada, ultrajada, quizás corrompida por el mismo asesino, entonces el aplauso público es seguro y la absolución del Jurado por segura también puede darse.

Esto no es más, como decía no ha mucho el cronista Zeda, que «una burda comedia inspirada en costumbres de siglos bárbaros y ensalzada por un pseudo romanticismo bastante desacreditado.»

Curémonos de esto y, ya que no otra cosa, que no falte a la mujer el respeto debido, aunque para ello sea preciso enjaular a más de cuatro fieras, que andan sueltas por esas calles de Dios.

El Aguila Elegante surtido en trajes de entre tiempo para señora.
14.—Gran Vía de Colón.—14

La Jura en Granada

La hermosa iniciativa del general don Arsenio Linares Pombo, dictando las Reales órdenes de 18 y 28 de Marzo de 1903, para que el ceremonial de la Jura de Banderas fuese público, fijó un día más en cada año de extrema solemnidad.

La Jura, reducida por arcaica costumbre a los estrechos límites de los patios de los cuarteles, expansionó, desde entonces, su esplendor al aire libre, y el juramento conciso y severo del soldado, que promete derramar la última gota de sangre antes que abandonar su bandera, lo pronuncia escuchado por un pueblo entusiasta de su esclarecido honor y que sanciona, con augusta severidad, las sacramentales palabras del juramento que sentencian: *Dios te ayude si lo cumples, y si nó, te lo demande.*

La Jura de Banderas constituye hoy una fiesta militar de alto relieve y casi diríamos llamarla nacional, aunque localizada en cada punto, que sólo falta para que así pudiera considerarse, fijar un día exclusivo para que se celebre al unísono en toda la nación.

El sello de indeleble seriedad que actúa en todo acontecimiento militar, ha sido siempre de regocijo público, que gusta mezclarse en las solemnidades del ejército. El ritmo y acompasados movimientos de una tropa en marcha, la estética armonía de sus vistosos uniformes, el religioso silencio que impone una disciplina, más patriarcal que severa, y el ambiente que rodea a una fuerza militar en evolución, perfora, con vibraciones entusiastas, el alma del pueblo, y la mujer, con sensibilidad materna, mira un hijo en cada soldado; el hombre, con su egoísmo, a otro hombre que debe sacrificarse por su nación, y todos, todos en general, contemplamos la representación más entrañada en el alto sentimiento de la Patria, que por eso, cada uno y toda la muchedumbre que forma la nación, queremos que nuestro ejército sea honrado hasta la probidad, y valeroso hasta el heroizmo.

Con un día de espléndida luz primaveral, velada por algunas nubecillas que hacían más suave la temperatura, Granada presenció, el domingo próximo pasado, el majestuoso acto de la Jura de Banderas. Este año ha tenido la novedad de ser el primero en la implantación del servicio militar obligatorio, y en los grupos de reclutas han ido mezclados, en toda España, aristócratas, acaudalados, clases medias y menestrales, que, con igual entusiasmo, besaron la cruz formada por la hoja del sable y el paño de la bandera, para dejar allí grabado el juramento de fidelidad.

Desde muy temprano se notó el interés que en el público despertara la celebración de la Jura. Una compacta muchedumbre se dirigía al paseo del Salón, anhelosa por asistir a la gran fiesta militar.

En el hermoso paseo, delante del monumento que perpetúa la memoria de Isabel y Colón, elevábase un primoroso altar, exornado con atributos religiosos, plantas y trofeos militares. Un templete de flores naturales, terminado por una corona, cobijaba la imagen de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería.

Esta corona, que llamó mucho la atención, estaba construida artísticamente con rosas, claveles y laurel, y era obra del acreditado floricultor don Francisco Pedroza Alarcón, propietario de la huerta del Cordero.

Al costado derecho del paseo, se extendían las tribunas de autoridades e invitados, y tanto éstas como el espacioso lugar, estaban rebosantes de público, entre el que sobresalía la gentileza de la mujer granadina, dando con su hermosura una de las notas más sobresalientes del festival.

Con la puntualidad de rigor, concurrieron los cuerpos al sitio de la Jura, llevando la Infantería su bandera, los montados sus estandartes y cada uno el grupo de reclutas que había de jurar.

El regimiento de Córdoba, formando dos columnas de batallón, paralelas, ocupó el paseo central, a diez metros de distancia del kiosco de la música.

El regimiento de Artillería, en grupos de columna, se situó en el paseo de carruajes próximo a los jardinillos, con frente al altar, y el regimiento de Lusitania, formando un solo escuadrón, en columna de a cuatro y con frente también al altar, se posesionó a la izquierda, en el paso de los tranvías.

El Estado Mayor, compuesto por el general de división y gobernador militar de Granada señor Morales Yaquero, el general de brigada, jefe de la línea don Eloy Hervás; el teniente coronel de Estado Mayor señor Rodríguez de Aumenti, el comandante del mismo cuerpo señor Cueto, los ayudante de órdenes de ambos generales, los jefes y oficiales montados sin puesto en formación y las escoltas, se situaron, por orden de rigurosa categoría, en el paseo central, delante de la fuerza de Córdoba, y las comisiones militares, al lado del cuartel general.

Al toque de atención general y acordes de la Marcha real, sepáranse la bandera y estandartes de sus regimientos, que conducidos por los abanderados, mayores y ayudantes, se establecieron frente al grupo de sus respectivos reclutas.

El hermoso cuadro que representó en aquel momento todo el conjunto de preparativos para la Jura, fué sugestivo y sublime, y aumentó su grandiosidad, el instante de la hora fijada—once de la mañana—que dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, oficiada por el capellán D. Basilio Pérez Mendoza. Oyóes ésta con religiosa atención, rindiéronse las armas, humilióse ejército y pueblo al elevar la Sagrada Forma entre los acordes de la Marcha real, interpretada por la música y bandas de trompetas, y terminada la misa, el teniente coronel del regimiento de Córdoba, D. Antonio Díaz Barrientos, a caballo, teniendo a su lado la bandera y al capellán D. Justino Muñoz Fernández, pronunció en alta voz las palabras de ordenanza, a las que contestaron los reclutas a un mismo tiempo: ¡Sí juro! El capellán realizó la segunda parte del juramento, ratificándolo después cada individuo ante su bandera o estandarte, que una vez restituídos, los cuerpos se prepararon para el desfile.

No en todas las capitales puede verse un desfile tan brillante como el que Granada presenció el domingo; aquí tenemos fracciones de las tres armas de combate, y la variedad de cuerpos e uniformes, hace más espléndido el acto, que si algo desvirtuó la visualidad, fué la aglomeración de público que para estos casos no debiera rebasar las aceras, pues dadas las condiciones del terreno, él vería mejor y la tropa marcharía desembarazadamente.

Situóse el cuartel general en el Embovedado, frente al Casino Principal, y dió principio el desfile de los cuerpos, en columna de honor, y con guías a la izquierda.

El primero que entró en la explanada, fué el regimiento de Córdoba, al mando del teniente coronel D. Antonio Díaz Barrientos, formando dos batallones con la fuerza veterana. Su paso por el Embovedado, tan brillante como marcial y desembarazado, nos dejó convencidos de su sólida instrucción.

A éste siguieron los reclutas de infantería, artillería y caballería, en los que se notaron los rápidos progresos de la educación militar, pues los vimos marchar en líneas, como verdaderos veteranos.

A continuación desfiló el distinguido regimiento de Artillería, al mando de su coronel señor marqués de Casablanca, dejándonos el recuerdo de su brillantez y el convencimiento del completo dominio de su elevada profesión, y cerró la marcha el escuadrón del histórico Lusitania, en columna de secciones, mandado por el comandante señor Alvarez Osorio, dando esta fuerza la última nota de esta gran fiesta militar, con sus raros y vistosos uniformes.

Con motivo de la solemnidad de la Jura, vistieron las tropas de gala, se izó el pabellón nacional en los edificios militares; percibieron los sargentos una peseta, y cincuenta céntimos los cabos y soldados, obsequiándose también a estos últimos con un rancho extraordinario.

El orden público fué perfecto, estando bajo la vigilancia de la Guardia civil y municipal. Granada dió en este acto, una prueba de su cultura y amor al ejército.

Los puestos que establecieron la Cruz Roja, prestaron también señalados servicios.

El señor coronel del 12 montado, marqués de Casabianca, dictó con motivo de la Jura, la orden del cuerpo siguiente:

"A los reclutas se les preguntará mañana: ¿Juráis a Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre, y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella?

No ha de verse en esta ceremonia una simple fórmula, la obligación que con ese juramento se contrae es la base del Ejército, del organismo que asegura el orden y la paz. Cada soldado debe considerar que sirviendo, paga por atrasado la deuda que contrajo con los compatriotas que le precedieron en el servicio y custodiaron su niñez, y por adelantado, el que le prestarán los que sirvan durante los años que viva después de cumplir. Porque el servicio es una deuda que se paga, no es voluntario prestar o no juramento, hay que prestarlo y que cumplirlo.

Ejemplo de cómo se cumple.—El 3 de Septiembre reventó un cañón en una batería japonesa, un artillero quedó muerto y otros seis y el jefe de la sección heridos. Los heridos se incorporaron siguiendo en sus puestos como si nada hubiera pasado. (De la *Correspondencia militar* de ayer).

Obedeciendo puntualmente a los oficiales, el riesgo de los accidentes y todos los riesgos disminuyen, porque en paz y sobre todo en guerra, la mayor preocupación de los jefes es cuidar de su tropa, y ellos saben el mejor modo de hacerlo, por consagrar a eso su vida, pero cuando el riesgo se presenta, sea el que sea, por el juramento prestado, por la honra de España, hay que ser obedientes y valerosos. Además, ningún riesgo hay mayor que el de no serlo en esos casos, porque los desobedientes y los cobardes tienen pena de muerte.

En cambio los que se portan bien pueden ascender, pueden hacerse apreciar de sus jefes y encontrar colocaciones ventajosas, todos deben persuadirse de que ahora y luego ganarán mucho más siendo honrados y trabajadores, que viciosos y holgazanes, para los unos habrá todo el premio que se pueda, para los otros todo el castigo que merezcan.»

Asistió al acto de la Jura el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Granada, don José Meseguer y Costa y las comisiones que siguen:

Civiles

El gobernador civil, señor Del Campo; el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez; por el Ayuntamiento, el alcalde señor La Chica y el concejal señor Valenzuela (D. S.); por la Diputación provincial, el presidente señor Aguilera Moreno; por la Audiencia territorrial, el fiscal de S. M., señor Concellón; por la Universidad, los catedráticos señores García Oviedo y Señás; por el Instituto, el director señor de los Reyes, y los catedráticos señores Sabrás y Lecumberri; por el Cuerpo consular, el decano, cónsul de Méjico, señor conde de Miravalle; el de Turquía y Chile, señor Morales; el de Guatemala, señor Rosales Villarreal; el de Uruguay, señor Montealegre, y el vicecónsul de Inglaterra, mister Davenhill; por el Cabildo metropolitano, los canónigos señores Ayllón y Arias; por la Abadía del Sacro Monte, el rector señor Medina Olmos; el vicerrector señor Gutiérrez Ramos y el canónigo señor Espinosa Fernández; por la Real Maestranza de caballería, el teniente hermano mayor, señor Andrade; por el Seminario, los profesores señores Moratalla, García y Guerrero; por la Capilla Real, el señor Armijo (D. Manuel); por los Capuchinos, los reverendos padres Fernando y Francisco; por el Asilo de San Rafael, los hermanos Amador y Anastasio; por el Cuerpo de Zapadores bomberos, el jefe, señor Guiral y el capitán señor Lizana.

La comisión encargada del recibimiento de las autoridades e invitados, formábanla el sargento mayor de la plaza, señor Fernández, el capitán señor Seco y el teniente señor Higueras, del grupo de ametralladoras.

Militares

Infantería, el teniente coronel, señor Gil de Sagredo; los comandantes señores de la Torre, de Benito y Quiles; los capitanes señores Rojas, Gijón, Ferrer y Luque y los tenientes señores Gallego, González y Díaz.

Caballería (4.° depósito de la reserva) el coronel señor Acebedo, el teniente coronel señor Arugurn, y los capitanes señores Torreón, Corominas, López, Golmayo y Mora.

Artillería, el coronel director de la fábrica de pólvora y explosivos del Fargue, señor marqués de la Garantía; los tenientes coroneles señores Garzón y Garrido y el capitán señor Parada.

Administración militar, el comandante señor Ruiz y el capitán señor Santos.

Guardia civil, el coronel señor Díaz de la Guardia, el comandante señor Felin, los capitanes señores Alonso y Valero y el teniente señor Porras.

Cruz Roja, el comisario señor Escolar, el jefe de ambulancia señor Lorenzo Martínez (D. José), el ayudante señor Martínez y el oficial primero señor La maña.

Situáronse a la derecha del altar, los colegios de niños del Salvador, San Gil, San Matías, Magdalena, San Justo y Pastor, Angustias, San Andrés, Fargue y la graduada, dirigidos por los maestros señores Tello, Pineda, Negrillo, Iglesias, Torres, Navarro, Rodríguez Aragón y Piris, respectivamente.

Asistieron también el presidente de la Federación escolar, señor Guijarro, y una comisión de alumnos del Seminario, acompañada del sacerdote señor Yáñez.

N. CASTELLANO HITA.

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Miscelánea

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por don Pascual Nácher con asistencia de los señores Rico Garzón, Moreno Pérez, Gómez Ruiz, Velázquez, Trevilla Paniza y García Trevijano.

Se acordó requerir al juzgado de instrucción de Huéscar para que se inhiba del conocimiento de la causa que sigue al cartero de Puebla Don Fadrique, por retención de correspondencia.

Se aprueban los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros hechos a fuerzas del Ejército y Guardia civil, durante el mes de Marzo último.

Que se abonen al Hospital militar 19,24 pesetas importe de las estancias causadas por seis reclutas.

Conceder ingreso en el hospital de San Lázaro a José Martínez Méndez, natural de Villanueva del Arzobispo (Jaén), previo pago de las estancias por trimestres adelantados.

Conceder una plaza en incurables, para cuando haya vacantes, a Carmen Venancio Ruiz.

Autorizar la salida del Hospicio de Emilio García Palomino y que se le entregue a su madre Carmen Palomino.

Trasladar desde el hospital de San Juan de Dios al Hospicio a la niña Josefa Pérez Martos.

Abonar a D. José Castro 20 pesetas que importan dos sillones para la sala de la visita externa del hospital de San Juan de Dios.

Posesión

Ayer se posesionó nuevamente del cargo, el presidente y ordenador de pagos, D. Miguel Aguilera Moreno.

Sorteo de láminas

El día 15 de Mayo próximo a las nueve de la mañana tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación el sorteo simultáneo de amortización de obligaciones de la deuda provincial, series A y B que se hallan en circulación.

La cantidad que ha de sortearse y a que asciende lo recaudado de los pueblos de la provincia por el concepto de moratorias hasta fin de Diciembre último, es la de 102 600 pesetas que distribuídas entre las 1 012 100 que importan las obligaciones circulantes de las dos series, resultan a un 10,13 por 100, del siguiente modo:

941 000 pesetas, serie A al 10,13 por 100, 95 400 pesetas; y 71 000 pesetas serie B al 10,13 por 100, 7.200; que hacen un total de 102 600 pesetas.

Cuadro de amortización.—Serie A—Obligaciones de a 1 000 pesetas: se insacularán 877 que representan igual número de títulos y un capital de 877.000 pesetas. Se extraerán a la suerte 89 bolas que representan igual número de títulos y un valor de pesetas 89 000 que son las que se han de amortizar.

Obligaciones de a 500 pesetas: se insacularán 55 que representan igual número de títulos y un capital de pesetas 27.500. Se extraerán a la suerte 5 bolas que representan igual número de títulos e importan 2 500 pesetas.

Obligaciones de a 100 pesetas; se insacularán 366, que representan igual número de títulos y un capital de pesetas 36 600. Se extraerán 39 bolas que equivalen a 3 900 pesetas.

Serie B.—Láminas de a 500 pesetas: se encantáran 23 que importan 11 500 pesetas. Se extraen por suerte 2 bolas que representan 1 000 pesetas.

Láminas de a 100 pesetas: se insaculan 595 que equivalen a 59 500 pesetas. Se extraerán por suerte 62 bolas que representan 6 200 pesetas.

Total general a repartir en este sorteo 102 600 pesetas.

A los acreedores

El presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno ha suscrito la siguiente circular:

"Por circular de esta presidencia inserta en el B. O de 9 de Agosto del año anterior se concedió un plazo de seis meses a los acreedores por servicios prestados a la provincia hasta fin de 1911 para que presentasen en la contaduría de esta Corporación, las facturas y documentos justificativos de sus créditos, que debían ser convertidos en obligaciones de la Deuda provincial, de conformidad con el proyecto aprobado por el Excmo. señor ministro de la Gobernación en 29 de Julio último.

Por acuerdo de la Comisión provincial de 11 de Febrero anterior, se amplió el referido plazo por tres meses más que expiran en 9 de Mayo próximo, según circular que fué inserta en el B. O. de 23 del referido mes.

No habiéndose presentado a verificar dichas operaciones los acreedores que a ello tengan derecho, esta presidencia pone en conocimiento de los mismos, que finalizando este segundo plazo, y en cumplimiento del acuerdo referido, se considerará que renuncian a su derecho los que no hubiesen presentado las expresadas facturas.

Distinción honrosa

A nuestro distinguido paisano, el comandante del cuerpo de Artillería don Antonio Garrido Valdivia, se le ha concedido el *Premio Daoiz*, importante pesetas 5.000, fundado para recompensar al hombre de ciencia que contraiga mayores merecimientos por sus trabajos, en el período de un quinquenio.

Esta es la primera vez que se adjudica el referido premio Daoiz, que no volverá a concederse hasta que transcurran otros cinco años.

La distinción que por su talento, y por los estudios con que ha contribuido al progreso de las Ciencias, se le ha otorgado a nuestro paisano, no puede ser más honrosa, y por ello le felicitamos muy sinceramente.

Las fiestas del Corpus

La Alcaldía ha publicado el siguiente edicto:

"Que estando próxima la celebración de las renombradas fiestas del Santísimo Corpus Christi, época en que acude a esta ciudad gran concurso de personas de otras ciudades y naciones, interesa al buen nombre de Granada que el aspecto de la población sea decoroso y digno de los que nos honran con su visita y de la fama de ciudad artística de que universalmente goza.

No sólo se dirige esta Alcaldía, conforme a las Ordenanzas municipales, a los propietarios y vecinos del centro de la población; dirígese también a los de los barrios del Albayzín y a los de las pintorescas y elogiadas afueras. Todo ello se merece por el interés con que los turistas lo visitan, que además de atenderse a la limpieza y revoco de fachadas y puertas, se cuide también de conservar a las antiguas casitas, a los edificios de interés artístico y a los cármenes y huertos su antiguo carácter, y que no desaparezcan los típicos balcones rebosantes de flores y plantas ni tampoco se embarburnen ni destruyan los restos de arquitectura hispano-árabe y mudéjar.

La Alcaldía espera de la cultura y afecto de sus convecinos que atenderán estas excitaciones y que la población entera, lo mismo el centro que los barrios más apartados, se ofrecerá a las miradas de los que nos visitan, alegre y limpia, artística y cuidadosa de sus tradiciones y su historia."

Junta de espectáculos

Bajo la presidencia del gobernador civil señor del Campo se reunió ayer tarde la Junta de espectáculos, asistiendo los señores Rico Garzón, España, Cendoya, Valladar, Gomez de la Cruz, Wilhemi y el secretario señor Aguilera Garrido.

Se acordó informar que procede autorizar la celebración de corridas de toros en la plaza de esta capital, recomendando a la empresa propietaria que para mayor comodidad de los espectadores y cuando las circunstancias lo permitan se amplíe la salida, haciéndose una directa especialmente para el primer piso y autoridades.

Teniendo en cuenta la Junta las razones que expone D. Francisco Rodríguez pidiendo se le autorice para organizar dos corridas de novillos en la plaza de Gabia, como comprendidas en la petición que anteriormente hizo, se acuerda que puede el alcalde de Gabia autorizar dichos espectáculos bajo su responsabilidad, y dentro del próximo mes de Mayo, después de que haya sido asesorado por un técnico respecto a las condiciones de seguridad de la plaza y de ejecutar en ella las reparaciones que se consideren necesarias a este efecto.

Se levanta la sesión.

Ecos de la vida

El ex senador por esta provincia don José Bueso Bataller, se encuentra enfermo en Almería, donde pasa una temporada

—Ayer tarde estuvieron en el delicioso carmen Los Mártires, el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez y su bella esposa, siendo obsequiados y atendidos por Mr. Meermanns, con la esplendidez y delicadeza en él habituales.

El señor Ruiz Jiménez, muéstrase tan encantado de las bellezas de Granada, que según nos dicen, renuncia a sus propósitos de una excursión por Andalucía, permaneciendo entre nosotros todo el tiempo de que puede disponer.

—Se encuentra en Granada, acompañando a las distinguidas damas madrileñas, señoras de Bermejillo, nuestro paisano, el laureado pintor José López Mezquita.

—Ha experimentado notable mejoría, en la dolencia que le aqueja, el ilustrado escritor y elocuente orador republicano D. Luis Santón.

En el Ayuntamiento

Comisiones

Esta mañana, a las once, se reunen las Comisiones de Ornato y Alumbrado y mañana, a las once, la de Hacienda.

Junta

El Sindicato del Canal de Fardes ha tenido junta, presidida por el señor Olmedo, en la que se aprobaron las cuentas del año anterior.

El censo

Hasta el día 5 de Mayo se hacen las rectificaciones de las listas del censo electoral expuestas al público en el patio del Ayuntamiento.

Desierta

Ayer se celebró la segunda subasta del arbitrio sobre entarimados y veladores en la vía pública, quedando desierta, y no se sabe si se sacará nuevamente a subasta.

Las casetas

Queda abierto el plazo hasta el 4 de Mayo para que los feriantes soliciten la adquisición de casetas en el Corpus, en casa del contratista, Arandas 11.

Preséntense

En el Ayuntamiento deben presentarse José Franco Aguilera, Evaristo Ponce de León y Luis Fajardo Anaya.

Noticias de Santafé

A las diez de esta mañana y procedente de esa capital llegó a esta ciudad el arzobispo, quien después de orar brevemente ante el altar mayor de este templo, salió para Láchar donde hoy continuaba la visita pastoral que viene practicando en los pueblos de este partido. Acompañaban al prelado el secretario de visitas D. Paulino Cobos, el familiar D. Manuel Carreras y el párroco de ésta, arcipreste del partido, D. José Zambrano.

En Láchar permanecerá el arzobispo el tiempo necesario para despachar las confirmaciones, y las horas que dedique al descanso las pasará, como asimismo sus acompañantes en el palacio del duque de San Pedro de Galatino, donde, por encargo expreso de éste se les tienen preparadas habitaciones y comida:

El regreso a esta ciudad tendrá lugar de siete a ocho de esta tarde.

—Mañana, a las nueve de la misma, como segundo aniversario del fallecimiento del que se llamó en vida don Manuel María Caro y González, hombre de imponderable talento y sacerdote de envidiables virtudes, tendrá lugar en la iglesia parroquial de esta ciudad un solemne funeral por el eterno descanso de su alma, cuyo acto presidirá el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis.—*El corresponsal.*

Santafé 28 4 913.

Notas de sport

Foot-ball

Con extraordinaria animación jugaron el domingo en la Caleta los equipos segundo del Alhambra foot ball Club y los infantiles del Sporting Club.

En la partida que estuvo muy reñida, se vieron buenas jugadas de ambos teams sin que ninguno lograra marcar gol.

—El día 1.° de Mayo, se reunirán los delegados de los Clubs inscriptos para el campeonato del foot ball para acordar el orden que deban seguir en las jugadas.

Boy-scouts

En la mañana del domingo, marcharon a Cogollos las patrullas de exploradores, "España," "Barcelona, "Sevilla" y "Granada" que lo hizo por vez primera.

Fueron recibidas y agasajadas por todo el pueblo que las atendió con esplendidez.

Desde el próximo domingo se dedicarán a prácticas y ejercicios, tendiendo la red de un teléfono, con material cedido por la Escuela Normal de Maestros.

Frontón

Continúan celebrándose con gran animación las partidas de este deporte, habiéndose entablado competencia entre valencianos y granadinos, con el triunfo de los primeros en todas las jugadas que se celebraron el pasado domingo.

El jueves, de cuatro a seis, continuarán las partidas.—*Franco.*

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Saleres.

Los que aspiren a ella lo solicitarán en el término de quince días.

BALNEARIO DE ZÚJAR

Estación férrea de Zújar-Freila, línea Sur de España, a 5 horas de Granada.
Con billetes especiales de ida y vuelta a mitad de precios

Sin rival para las enfermedades Reumáticas, nerviosas de la piel, estados catarrosos (94'46 de Nitrógeno) y eliminación mercurial (Avariosis). Dos balnearios, antiguo y moderno, éste último construído recientemente tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania), y Aix-La-Chepe (Prusia), con todos los adelantos conocidos hasta el día.

Dos hoteles, con pensión completa desde tres pesetas, incluído el desayuno, cocina inmejorable

TEMPORADAS OFICIALES

1.° del 1.° de Mayo al 20 de Junio. 2.ª del 1.° de Septiembre al 10 de Noviembre

Pedid folletos ilustrados al administrador residente en el balneario, quien os los servirá gratis.

NOTA IMPORTANTE.—En el antiguo puente de Gor está hecha la desviación por lo que se hace el viaje con toda comodidad sin necesidad de trasbordos.

El centenario de Ozanam

La velada que en la noche del domingo último tuvo lugar en el Círculo Católico de obreros, fué un verdadero éxito.

El amplio salón se hacía insuficiente para contener la numerosa concurrencia.

La falta de espacio nos impide reseñar punto por punto el hermoso programa allí realizado, y bien podemos afirmar que superó a cuantos elogios pudiéramos tributarle. Sin embargo, como en toda obra humana hay siempre algo que se destaca entre el conjunto, no podemos pasar en silencio varias notas culminantes.

El primoroso discurso de D. Nicolás María López, sobre el ejemplo de Ozanam, resultó una obra maestra, una verdadera joya del arte literario.

El tenor D. José Espinosa cosechó en justicia entusiastas aplausos, pues se mostró a colosal altura cantando la romanza "Bendita sea tu pureza".

La señorita María Valverde, se acreditó una vez más de artista eminente, en las dos arias que tuvimos la satisfacción de oirle.

Y el niño Alfonsito López Barajas, dijo con tanto sentimiento como agradable entonación y angelical timbre de voz, inspirados poemas.

Cuantos tomaron parte en la velada, fueron muy aplaudidos.

Otro borracho al agua

A las cuatro de la tarde de ayer se dirigía a Güejar Sierra el vecino de dicho pueblo, Cristóbal Santantón, en completo estado de embriaguez, acompañado de su esposa.

A la salida de nuestra capital, frente al carmen de San Fernando, donde vive nuestro querido colaborador, don Aureliano del Castillo, dió el borracho un traspiés cayendo a la Acequia Gordá, donde acaso hubiera perecido, si a los gritos de la mujer no hubiera acudido el criado del señor Castillo, ayudando a aquélla a extraer al Cristóbal, quien por tan pronto auxilio no sufrió más que el remojón y el susto consiguientes.

Centro Artístico

Los señores Domínguez de Barruecta, de los Ríos, Pareja, Blasco, García Oviedo, Gómez Izquierdo y otros más, han dirigido una solicitud al Centro Artístico, pidiéndole la creación de una sección científica.

Esta idea ha caído muy bien en la Directiva de tan culta sociedad, que va a lanzar en su marcha un nuevo campo para sus iniciativas intelectuales.

Los dependientes de comercio

El domingo celebró junta general extraordinaria la Asociación de dependientes de comercio, con objeto de votar el cargo de presidente, vacante hoy por ausencia del que lo desempeñaba.

Presidió D. Antonio Caurcel, quien expuso el motivo de la reunión, sometiendo a la aprobación de los socios la candidatura de la directiva, que proponía a D. Pascual Guzmán, apoderado de la casa Miguel García Tarifa, S. en C.

Los concurrentes votaron por aclamación al citado señor, quien invitado por los asistentes, pronunció un discurso definiendo atinadamente el concepto y los fines de esta clase de asociaciones, enalteciendo la misión civilizadora que a los obreros mercantiles les está reservada y señalando un programa, que fué acogido con entusiastas aclamaciones.

Noticias de Hacienda

La paga de Abril

El Delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago de la nómina de Abril en la siguiente forma:

Día de 3 de Mayo, Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas.

Día 5, retirados que cobran por habilitado.

Día 6, retirados que cobran por sí.

Día 7, Montepío militar.

Día 8, todas las nóminas sin distinción.

Día 10 al 15, retenciones.

Unión vinícola industrial

Como estaba anunciado ayer celebró junta general ordinaria esta sociedad a la que asistieron gran número de accionistas.

Leídas las actas y disposiciones que durante el año anterior había tomado el Consejo de administración fueron aprobadas.

Después por algunos señores accionistas se hizo un detallado examen del balance anual e inventario haciendo aclaraciones sobre el mismo el depositario presidente y secretario, dando este último lectura a la memoria anual, que después de una razonada discusión fué aplazada por unanimidad.

No siendo posible insertar íntegra la memoria por su mucha extensión extractamos de ella los siguientes datos: Se elaboraron durante el año de 1912 72 243 sifones de agua de Seltz; 15 953 gaseosas grandes; 785 630 chicas y 3 108 litros de jarabe.

El saldo de la cuenta de aguardientes resulta igualado una vez amortizados los gastos de instalación de la fábrica que ascienden próximamente a unas 3 000 pesetas, evaluándose las ventas por este concepto en unas 80.000 pesetas.

La venta de gaseosas llegaron a 56 225,10 pesetas habiéndose amortizado con las ganancias líquidas para los gastos de la instalación de aguardientes 2.776 18 pesetas y 2 601,74 para amortizar el valor de las maquinarias y utensilio mobiliario, quedando una ganancia líquida de 1 083,67 pesetas que quedó acordado según proponía el consejo dedicarla para el fondo de reserva y mejor desenvolvimiento de la sociedad.

Fué presentada una proposición autorizada por los señores Carla, García y 18 firmantes más, en la que se pedía se nombrase una comisión para que se avistara con el Consejo de Administración de la sociedad "La Actividad" con objeto de llegar a un acuerdo sobre la falsificación de aguardiente y que se dejara de elaborar por la Vinícola.

Esta proposición fué objeto de acaloradas discusiones, en las que intervinieron los señores Carla, García, Castilla, Pérez, Caro Raya y otros; y una vez impugnada por el secretario señor Luque, y hechas algunas aclaraciones del presidente fué desechada por gran mayoría de votos.

Se aprobó en cambio lo propuesto por el señor Alvarez Nogueras sobre la suspensión de la fabricación cuando pudieran lesionarse los intereses de la sociedad a juicio del Consejo de Administración y respetando los compromisos de compras de alcohol que se tengan contraídos.

Se propone en la memoria y así quedó acordado, que a los socios no consumidores se les aplique con todo rigor las prescripciones del artículo 25 del reglamento.

Noticias militares

Brigadas

El *Diario oficial* del 27, ha publicado el ascenso y destino de los sargentos brigadas de los cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Del regimiento de Córdoba han ascendido a dicho empleo, Antonio Díaz González, Pedro Cabezudo, Ricardo Garrido y Dionisio Sánchez.

De Lusitania, Rufino Sánchez y Juan Corralea y de artillería, Antonio Golinot Mejías

Destinos

Se han publicado las propuestas de sanidad militar, farmacéuticos y veterinaria; de este último cuerpo se destina al regimiento de Lusitania, el veterinario segundo don Teodoro de la Morena, al 12.° regimiento montado, D. José Sabatel y D. Venancio de Lucas, al grupo de artillería de montaña de Larache.

Devolución de pesetas

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se devuelvan a D. Joaquín Martín Cardenete, vecino de Granada, 250 pesetas y 375 más por haberse resuelto favorablemente la instancia en que solicitaba esta devolución.

Cámara de Comercio

En junta que celebró anoche la directiva de la Cámara de Comercio, se acordó solicitar del Ministerio de la Guerra, que en los proyectos de construcción de cuarteles, se destine a Granada una cantidad en relación a su importancia y a las diversas clases de armas que la guarnecen y que al mismo tiempo se interese secunden estas gestiones los diputados y senadores por la provincia y todas las sociedades y centros.

Notas diversas

Conferencias

En el local de la Sociedad obrera "La Unión", de Baza, ha dado una importante conferencia el distinguido abogado don Antonio Motos. Se ocupó de la política en general, desde el concepto de la soberanía hasta las manifestaciones de la política ruralista.

Demostró un conocimiento perfecto de la Historia, de la Sociología y del Derecho de los Hombres.

El auditorio escuchó embelesado al conferenciante, señor Motos, aplaudiéndole con mucho entusiasmo al finalizar su discurso.

—Hoy, martes 29, a las cuatro y media de la tarde, en el aula número 4 tendrá lugar la sexta conferencia del curso de Química biológica, explicando el profesor D. Obdulio Fernández "El artritismo".

—El día 30 de Abril, a las dos de la tarde, tendrá lugar la conferencia Teológico Moral, en la parroquia de Santa Escolástica.

Los disertantes serán: Sociología, don Joaquín Maurenzo; Moral, D. Luis Peña Fernández; Liturgia, D. Manuel Jiménez Vergara.

Se suplica la puntual asistencia a todos los señores sacerdotes que pertenecen al grupo de Santa Escolástica.

Junta de instrucción

Hoy, a las tres y media de la tarde, celebrará sesión, en el despacho del señor Gobernador, la Junta provincial de Instrucción pública.

Nueva razón comercial

Por fallecimiento de D. Gregorio Pueyo, antiguo y acreditado dueño de la Librería Hispano Americana, de Madrid, ha quedado al frente de la casa la viuda doña Antonia Giral, concediendo amplios poderes para toda gestión comercial, a su hijo D. Alejandro Pueyo Giral, a su hermano D. Ramón Giral y al abogado D. Mario Roso de Luna.

La casa girará bajo la razón comercial de Viuda de Gregorio Pueyo.

Profesor granadino

Según leemos en la prensa salmantina, nuestro querido paisano, D. Melchor García Sánchez, profesor de la Escuela Normal de Salamanca será nombrado para ocupar la vacante que muy pronto dejará en la de Granada, el señor Vidal Pereira, que pasa de director a Tarragona.

Consejo de Fomento

A las cinco se reunía esta del señor Aguilera Moreno el Consejo de Fomento.

Valores

A sus posesiones de Tesmulas, han marchado los condes de Lerela.

—Han venido de Almería: el ex alcalde de aquella capital D. José Burgos y señora, el ex juez municipal D. Francisco García Peinado, el canciller del consulado de Francia D. Miguel Gallardo, los comerciantes D. José Brotons y don Urbano Fernández.

—Ha regresado a la citada capital, la distinguida señora doña Ana Echevarría de López Rull, madre del secretario de Sala de esta Audiencia señor Pardo.

—Encuéntrase en Granada con su distinguida esposa, nuestro antiguo compañero en la prensa local D. Emilio Fernández, notario de Palma de Mallorca.

—Ha venido de Baza, el propietario don Alejandro Jiménez.

—Ayer regresaron de Almería, el director de la Compañía del Sur, D. Eusebio Pelegrí, y el ingeniero jefe de vías y obras D. Juan Campos.

—Ha salido para Bobadilla, el ilustrado concejal republicano, D. Miguel Garrido Atienza.

—Ha regresado de Tarifa, acompañado de su señora madre, el joven y distinguido artista D. Luis Derqui.

—Se han hospedado en el hotel Paris: D. Juan Fernández Díaz, doña Aurelia Pujol e hija, D. José García, don Ramón Perdigó, D. Julián García, don Fernando Rodríguez, D. Fernando Rosado y señora, D. Segismundo Clemest, don Asiceto Duo, D. Guillermo Vigas, don José Joaquín Ramírez y D. Pascual Díaz.

—En La Bastetana: D. Arturo Molina, D. Manuel García, D. Francisco Jiménez Díaz, D. Juan José Peláez, don Eloy Romero y familia y D. Bernardo del Río y señora.

Casos y cosas

Escandalo.—Heridos

Por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez, la policía detuvo anoche a Federico Ruiz Jiménez de cincuenta y cinco años.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer: el guardia de Seguridad Antonio Algaba de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, Carmen Martín García de catorce años, de una herida contusa en la cara y Francisco Jiménez de diez, de una contusión en la mano derecha.

Aviso a las señoras

El viajante de la casa «Almacenes de Camino» de Sevilla, invita a las señoras a que se pasen por el Hotel Victoria, cuarto número 1, de 9 a 12 y de 3 a 7 de la tarde, donde tiene la exposición de confecciones y muestrarios de la temporada.

No pierden embotelladas
por emerger **FRIAS** las aguas mineralizadas del
VALLE DE VICHY
fuentes **SAINT-LOUIS**
St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier)
CURAN DE VERDAD A DOMICILIO
ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

VIGOROSINA AGUIRRE
— Cura tuberculosis y catarros —
(Veáse anuncio en 4.ª plana).

Del cuerpo humano. Todo movimiento de nuestro cuerpo, todo trabajo por pequeño que sea, exige una actividad nerviosa. Una tensión excesiva conduce al fin a la fatiga, y es comprensible que en tales casos muchas personas cedan a la tentación de recurrir a medios excitantes que fatigan solamente el organismo sin restaurarlo.

Es cierto que el hombre moderno no puede prescindir enteramente de estimulantes, y aun hay veces en que están justificados: El caso es hallar un estimulante que sea al mismo tiempo inofensivo y ninguno otro llena estas condiciones como el Malte Kneipp. Así lo han comprendido millares de familias que diariamente lo consumen.

Sin rival para la salud.

De venta en Granada: Juan Cazares Aguila, Bibarrambla, 14.

Necrología

A los diez y ocho años de edad y tras una cruel enfermedad, falleció ayer el joven D. Enrique Herrera Tripaldi, después de recibir los auxilios de la Religión Cristiana.

Su muerte ha causado gran pena a las más linajudas familias granadinas con las cuales estaba emparentado el finado; sus numerosos amigos siempre lo recordarán con honda pena, pues era amigo ejemplar y cariñoso.

Fué durante su vida, modelo de estudiantes, por su laboriosidad e inteligencia, haciéndose acreedor al cariño de sus maestros y compañeros.

Con motivo de su fallecimiento, ayer se suspendieron las clases en la Universidad.

Tampoco las habrá hoy por la mañana, por celebrarse a las once de la misma funerales en sufragio de su alma, en la iglesia de la Magdalena.

Damos nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres los señores conde de Selvafloride, así como a sus hermanos.

Anoche a las once, recibió el gobernador un telegrama del ministro de Instrucción pública, concediendo autorización para que el entierro del malogrado estudiante pueda pasar por la Alhambra.

—Ha fallecido en esta ciudad el presbítero D. José Sánchez Villanueva y Rodrigo Tegador que gozaba en Granada de la estimación general.

El finado pertenecía a diferentes corporaciones artísticas a donde lo llevaron su culto a las Bellas Artes, siendo un pintor de gran inspiración, consiguiendo que sus obras fueran premiadas en varios certámenes.

Descanse en paz el alma del señor Sánchez Villanueva a cuya familia hacemos presente, con tan triste motivo, la sincera expresión de nuestro pésame.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en el inmediato pueblo de Nívar, el día 19 del corriente, don Juan González Páez, profesor de instrucción primaria.

A su señora esposa, profesora de dicho pueblo, le enviamos nuestro más sentido pésame como igualmente a su familia.

—Ha fallecido en esta capital.

D.ª Tránsito Martínez Simón.

Francisco Martín Escuerda, párvulo,

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Anoche se despidió de nuestro público el Trío Nancy que tantos aplausos ha conseguido durante los días que ha actuado.

Con objeto de montar el decorado de la genial cancionista de aires regionales, Pilar García, preparar la máquina para las proyecciones luminosas que mañana recibirá la bella Fiorenza y colocar los aparatos de los excéntricos barristas The Gustinos, hoy martes no habrá función.

Mañana harán su debut Pilar García y The Gustinos, y la bella Fiorenza, exhibirá sus proyecciones luminosas nunca vistas en Granada y que de seguro han de llamar la atención del público. También tomará parte en la tercera sección la pareja de baile Hermanos Alhambra

El viernes sensacional debut de los duettistas y bailarinas, Guerrerito Antonelli, creadores de la danza de apaches.

Notas taurinas

Los toros del jueves

Ayer tarde llegaron los seis toros de don Félix Urcola, de Sevilla, que serán lidiados en la corrida de inauguración el día 1.° de Mayo, por las cuadrillas de Lagartijillo Chico, Paco Madrid y Gallito Chico.

Los nombres y señas de las reses son:

Número 25.—Baratero, negro bragao, gitón.

29.—Canalete, negro zaino.

37.—Aceituno, id. id.

55.—Aliñao, negro, coliblanco

69.—Cortesano, cárdeno claro.

73.—Corredor, berrendo en negro.

Los seis animalitos de Urcola fueron desencajonados anoche a las diez y media, presenciando la operación varios accionistas de la plaza.

La corrida, según nos dicen, viene gorda y bien presentada. En cuanto a lo que los seis astados traigan por dentro, eso es difícil predecirlo. Lo que de desear es, que al buen tipo y trapío, les acompañe la sangre y bravura.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar.—Contra Juan Antonio Moreno Gallego, sobre resistencia.—Abogado, señor Navarro; procurador, señor Cano; Secretaría del señor Pardo.

Incidente de apelación en un solo efecto dimanante de causa número 81 del año de 1912, deducido por los procesados Juan José Heredia y otros.—Secretaría del señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Baena Fernández, sobre injurias.—Abogados, señores Guglieri (don Antonio) y Núñez Alarcón; procuradores, señores Amaro y Andrade; Secretaría del señor Serra.

Juzgado del Salvador.—Contra D. José Carrera Palma a instancia de la Sociedad «Nestle And Aeiglo Luis Cárdenas Milk Company Limited», sobre defraudación de propiedad de marcas industriales.—Abogados, señores, Negrillo y Vida; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; Secretaría del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario de Granada.—Don Juan Sedeño Fernández con D. Enrique Moral Fernández de Aguilar, desahucio de una finca urbana.—Abogados, señores Sánchez Puerta y Care Riaño; procuradores, señores Onieva y Herrera; Secretaría del señor Lezcano.

Juzgado del Campillo de Granada.—Don Francisco Valdelomar Gijón con D. José López Martín Montijano, sobre regulación de una dote.—Abogado, señor Soler; procurador, señor Cañas; Secretaría del señor Alonso.

Exámenes

Ante el Tribunal de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, tuvo lugar ayer, a las dos de la tarde, el examen de aspirantes a oficiales de Secretaría judicial, compareciendo previo el oportuno llamamiento los señores don José Ojeda García, don José Tello García, don Francisco de las Morenas Gómez, don Juan López Gil y don Ernesto Rubio Ruiz, los cuales practicaron el ejercicio oral, en las diversas preguntas sacadas a la suerte, de que consta el programa.

Hoy a la una de la tarde, continuarán los ejercicios ante dicho Tribunal por los indicados señores, verificándose el acto práctico.

Tribunal

Para formar parte del Tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores que tendrá lugar en esta Audiencia en el próximo mes de Mayo, han sido designados el decano del Colegio de Procuradores don José Gómez Tortosa y el secretario del mismo D. Enrique Cano Fernández.

Con igual objeto han sido designados por Real orden de 18 del corriente, el magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia D. José Sole Duroni y el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Guillermo García Valdecasas.

Formará también parte de este Tribunal el secretario de Gobierno D. Eugenio J. Vida Vilchez.

Dentro de breves días designará el Colegio de abogados, un letrado, que asista como vocal a los referidos exámenes.

Sentencias

Se han firmado por la Sala de lo Criminal las siguientes:

Condenando a dos meses y un día de arresto en causa del juzgado de Motril, sobre disparo y lesiones, al procesado Enrique Villegas García.

—A la misma pena por hurto, en causa del juzgado del Salvador a Antonio José Córdoba Rodríguez.

—A la de cuatro meses y un día arresto mayor, al procesado Francisco Mingorance de la Torre, en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto.

—En causa del juzgado de Motril, sobre atentado, se ha condenado al procesado Miguel Heredia Santiago a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

—Absolviendo libremente al procesado Antonio Alarcón López, en causa sobre hurto del juzgado de Ugíjar.

—Condenando a un año, ocho meses y un día de prisión correccional, al procesado Diego Mesa Rivas, en causa sobre lesiones del juzgado del Salvador.

—Condenando a seis meses y un día de prisión correccional por disparo y lesiones, a Juan Marín Díaz, por cada uno de dos delitos de que es autor en causa del juzgado de Alhama.

—Absolviendo libremente en causa de Santafé, sobre disparo y lesiones, al procesado Antonio Jiménez Blanco.

—Absolviendo igualmente a Juan Amezcua Casado, en causa del juzgado del Campillo, sobre atentado.

—Condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, al procesado Manuel Barroso Pulido, en causa del juzgado del Campillo, sobre hurto.

—Absolviendo libremente a Francisco Heredia Carmona, en causa del juzgado de Alhama, sobre hurto.

—Condenando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a Miguel García Porcel, en causa sobre lesiones del juzgado de Guadix.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica obrera

En Granada

Gremio de panaderos.—En el local social, Abenamar 12, celebraron los panaderos el viernes último dos sesiones, una a las cuatro de la tarde y la otra a las nueve de la noche; en ambas se tomaron acuerdos de gran interés para los asociados.

Los ferroviarios.—Con asistencia de gran número de operarios y empleados ferroviarios, en su domicilio social, Tinajilla 28, celebróse una reunión extraordinaria. En ella se trató del despido de operarios de los talleres de Málaga, tomándose acuerdos sobre dicho asunto.

Centro obrero, Abenamar 12.—La comisión organizadora para la fiesta del primero de Mayo, ha ultimado ya sus trabajos preparatorios para dicho día.

Todos los socios muéstranse muy animados esperando que tanto la manifestación como el meeting revistirán la mayor importancia.

Los tipógrafos y pintores.—Estos camaradas ruegan a cuantas colectividades dispongan de bandera que asistan con ella a la manifestación y meeting del 1.° de Mayo, procurando llevarla para la celebración del meeting al Centro, Benalúa 6, a fin de que tan importante acto resulte ameno y no carezca de tan simpático atributo.

En los pueblos

Loja.—Entre los obreros de esta ciudad se nota gran animación con motivo de la próxima fiesta del trabajo, prometiendo todos hacer el 1.° de Mayo una gran manifestación y celebrar un meeting en dicho día.

Montefrío.—Siguiendo tradicional costumbre, los obreros de esta localidad y de sus contornos celebrarán este año una gran fiesta el 1.° de Mayo a la que asistirán significados socialistas granadinos, entre los cuales se contará Manuel Yudes.

La manifestación recorrerá las principales calles de la villa. Después por la noche celebrará una velada meeting en el local que ocupa la Agrupación socialista.

Pinos Puente.—La Agrupación socialista de este pueblo también celebrará el 1.° de Mayo con una manifestación y una jira.

Lo mismo harán en Alhama, Santa Cruz del Comercio, Riofrío y otros muchos pueblos.—*Manuel Yudes.*

Accidente del trabajo

Trabajando ayer el mecánico Manuel Olalla Castillo, de quince años, se produjo una herida contusa en el pie izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Remitido

Los sucesos de Lugros

Refiriéndose al suelto que con el título "Los sucesos de Lugros" publicamos el día 6 del actual, recibimos una carta del vecino de aquel pueblo don Miguel Aranda, en la que se hace constar que no se ha producido ninguna algarada con motivo de los trabajos llevados a cabo en dicho término municipal para la rectificación del catastro por la brigada de este servicio.

Según asegura nuestro comunicante el perito agrónomo jefe de la brigada, ofreció a una numerosa comisión de vecinos de Lugros que se respetarían como del Común los montes de aquel término municipal y hasta para conservar su independencia en las operaciones les encargó que le buscasen una casa para hospedarse cuando fuera al pueblo.

A los pocos días de estas ofertas, viéronse sorprendidos con que el referido perito agrónomo se hospedaba en la casa de uno de los escaseos de Lugros y que acompañado del alcalde y de otras personas influyentes, y en la práctica verificaron varios paseos por aquellas montañas, abandonando seguidamente el pueblo la brigada del catastro.

Los vecinos de Lugros en su mayoría presentáronse en actitud pacífica en la plaza del pueblo, para protestar de la falta de cumplimiento de lo ofrecido por el perito jefe de los trabajos catastrales, y el alcalde contestó que no encontrándose en la localidad dicho señor cuando volviera para hacer la rectificación de las hojas declaratorias, que podría el vecindario formular la pretendida protesta.

Advierte el señor Aranda que fueron invitados varios vecinos a firmar las hojas antes de marcharse la brigada y que se negaron a hacerlo.

Después de la manifestación en la plaza de Lugros sin que ocurriese alteración de orden público, el pueblo vióse sorprendido con la presencia de la Guardia civil, siendo presos y conducidos a Guadix varios de aquellos vecinos a disposición del señor juez de instrucción.

Tales son las aclaraciones a que nuestro comunicante nos ruega hagamos público.

Crónica religiosa

Santo del día.—Martes. San Pedro de Verona.

Liturgia. La Misa y Oficio divino son de San Pedro mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Arjona).

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena. A devoción de doña Rafaela Yáñez, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Para la 1.ª Comunión

Señoras:

¿Queréis vestir elegantemente a vuestras hijas con zapatos modelo París? en la acreditada zapatería

URRUTIA

los encontrarán de gran gusto, única casa dedicada
: : : : : : a las novedades : : : : : :
Reyes Católicos, 5, **GRANADA**, Milagro, 5,

(Mañana en Santa Catalina de Sena).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración. En San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las seis y media. En San Andrés a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas desde las siete a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En Santa Escolástica, a las ocho y media.

En Santa Catalina, a las nueve.

Procesión de Letanías.—En la Catedral a las nueve y media, el Cabildo se dirige en procesión de Letanías a la iglesia de Santa Escolástica, donde se canta un motete, y regresada dicha procesión a la Catedral, tiene lugar una Misa solemne con orquesta, pero sin Gloria ni Credo.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Santa Catalina de Sena.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Novena.—A Santa Catalina de Sena y San Expedito en Santa Escolástica, a la oración.

Quinario.—Al Santo Cristo de los Favores a San Cecilio, a las siete y media de la tarde, siendo orador don Enrique Bermejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia

En Santa Catalina de Sena

En esta iglesia dará comienzo el 30 del corriente, a las seis de la tarde, solemne novena a su titular, siendo orador en toda ella el R. P. Francisco de Sevilla, capuchino.

La función principal será el indicado día 30, a las diez y media de la mañana, predicando don Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El 7 de Mayo próximo a las diez y media de la mañana, se celebrará solemne función a la Sagrada Espina, con sermón a cargo de don Cayetano Navarro, canónigo.

El 5 de Mayo habrá jubileo concedido a devoción de doña Socorro Vergara.

La coronación de la Virgen

Metálico.—Suma anterior, 28.423,68 pesetas.

Un matrimonio devoto de la santísima Virgen, (oro), 25 pesetas; D. Guillermo García Valdecasas y señora, (oro), 25; don José Cañas García, como hermanillero de la Virgen, 30; empresa de la Plaza de Toros de Granada, 100; una protegida de la Santísima Virgen, 5; señorita Rita Segura Soriano, (oro), 25; D. José Manuel Segura Fernández 50; doña Leocadia Marcos, 5; don Alejandro Avila, 10; D. Francisco Ortega Ferré, presbítero, 5; doña Josefa Alonso Vilchez, 2,50; señorita Araceli Fernández Alonso, 2,50; una devota, 1; el niño Eduardo Sánchez Fernández 1; el niño Luisito García Ligero y Llorca, 5; una devota que le debe mucho y espera deberle más, 5; del cepo de la iglesia, 138,46.

Jun.—Don Fernando María Callejas; 5.

Cúllar Vega.—Don Felipe de la Rosa, 1 doña Carmen de la Rosa García, 0,50.

Albolote.—Don Francisco José Rodríguez Fernández presbítero, (oro), 25; don Francisco Ramírez Suárez, industrial, 2,50.

Total pesetas 28.893,14

Alhajas.—Señorita Sebastiana de la Blanca Pertíñez, de Santafé unos pendientes con hilitos de perlas. Señorita Rosa de la Blanca Pertíñez, del mismo pueblo, un alfiler con perlitas y esmalte. D. Manuel Méndez Vellido y señora, una onza de oro de Carlos III Doña Antonia María Fernández del pueblo de Irún, dos pares de pendientes, unos con perlas y turquesas y los otros con perlitas. Una familia devota que espera un favor de la Virgen, una moneda de oro de Isabel II de dos duros. Una devota a quien la Virgen ha hecho un milagro y espera otro, dos rubíes grande. Las señoritas María Julia y Cándida Castillo, una onza de oro, un alfiler con perlitas y amatistas y un medallón con nielte y una perlita. La niña Carmela Mirasol Godoy, una moneda de oro de Carlos III de un duro. La señorita Concepción Montañez, alumna del sagrado Corazón, una sortija con una esmeralda rodeada de brillantes y unos pendientes con perlas y dos brillantes. La señorita Anita Martínez, alumna del Sagrado Corazón una onza de oro de Carlos IV. Señorita Mercedes Martínez, una onza de oro de Carlos III. Doña Victoria de Benavides, una pulsera con una esmeralda dos brillantes grandes y veinte pequeño. Una devota, dos alfileres de corbata, uno con un brillante y otro con seis. Doña Carolina Aranda viuda de Gallego, unos pendientes con dos perlitas y una sortija con puntillas de diamantes. Doña Pilar Aranda viuda de Megías, una cruz, con cadena y perlitas. Don Francisco Ortega Ferré, presbítero, un alfiler de corbata con un enlace. Doña María Maraver Mecoleta, tres pares de pendientes dos de ellos con diamantes y un rubí. Doña Eloisa Marayer y Wert una pulsera con puntitas de diamantes y un rubí. Doña María González de Amaro, una moneda de oro de Carlos IV, de cuatro duros.

Sombreros de caballeros
Ultimos modelos de Londres, París é Italia.
21.—ZACATIN.—12.
El Buen Gusto

CAFE Y PASTETERIA
DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Zacatín y Reyes Católicos
HELADOS, TE Y CAFE EXQUISITO
Pasteles y chocolates de las marcas más selectas

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades de
Garganta, Nariz y Oídos
RAYOS X
Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 de la noche.
CUESTA DE GOMEREZ, 9

MUEBLES
Antes de adquirirlos en parte alguna, la práctica, la economía y el gusto, imponen que visitéis la soberbia exposición de la casa
M. MAYTE
Plaza del Carmen, núm. 27
GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA

REINA VICTORIA HOTEL
MAISON SUISSE.—CONFORT MODERNO
INAUGURADO RECIENTEMENTE
BARCAS, 6 y 8 VALENCIA

EL REY DEL TOCADOR
La Rosario
Gran Fábrica de Jabones comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes
Pereda y Comp.ª-S. en C. SANTANDER

Telegramas

España en Marruecos

Madrid 27

Antes de la llegada

Desde Tetuán trasmiten la siguiente información:

El día amananeció espléndido.

La ciudad se halla engalanada.

La población entera está en las calles esperando la legada del jalifa.

Las tropas cubren la carrera.

Los balcones y plateas están repletísimos.

Todo el mundo lleva lacitos con los colores nacionales.

En las tribunas, adornadas con flores, están todas las autoridades y muchos notables luciendo espléndidos atavíos.

El general Alfau recibirá al jalifa a las puertas de la ciudad.

A las tres de la tarde se dirigió la escuadra española, compuesta por los cruceros "Cataluña" y "Extremadura" y los cañoneros "Laya", "Recalde", "Lauria" y "Concha".

El general Alfau, con un lucido Estado Mayor y el Cuerpo consular, sale a esperar al jalifa a las afueras de la ciudad.

El entusiasmo es grandísimo.

La entrada en Tetuán

A la una y media hizo su entrada en Tetuán el jalifa, precedido por una brillante comitiva, en la que figuraban los cónsules extranjeros, de uniforme, personalidades salientes de la población europea, moros notables y el Estado Mayor.

En la Puerta de la Reina esperaban al jalifa las colonias francesa, israelita y española.

Al entrar aquél en la ciudad las músicas ejecutaron la Marcha real mora.

Los vítores eran calurosísimos

La Alcazaba no dejaba de hacer salvas.

El gentío era enorme. Sólo en la plaza de España había veinte mil personas.

Madrid 28

Una agresión de los moros

Por correo se reciben en Melilla noticias, que ha impedido circular la censura.

Al salir una patrulla de la avanzada del monte Arruit, conocida con el nombre de Bacherid, constituída por un sargento, un cabo y doce hombres del regimiento de Wad-Ras, recibió, casi a boca jarro una descarga hecha por nómadas, emboscados en el recinto de la avanzada.

El sargento Eduardo Pérez, y los soldados Vicente Villaroya, Vicente Estévez y Victoriano Sánchez, resultaron muertos instantáneamente; y heridos, los soldados Tomás Arias Alvarez, Telesforo Cachero Guilén, Vicente Beltrán Ginés y José Rebolledo Gil.

Al apercibirse en el monte Arruit de la cobarde agresión, hicieron fuego sobre los agresores dispersándolos.

El caid Ben Chelad que acudió con su gente, fué también hostilizado por los malhechores.

El general Jordana concentró fuerzas de Zeluán en el monte Arrait y se personó rápidamente en el lugar del suceso, pero su intervención resultó innecesaria.

Allí quedó el coronel Berenguer con sus escuadrones y otras tropas.

La agresión no parece relacionarse con la efervescencia que se dice reina en algunas zonas del Rif, desde el comienzo de las operaciones en el Muluya por las tropas francesas.

Informes oficiales

En el ministerio de la Guerra han manifestado, que lo ocurrido en Melilla lo ha motivado una cabila rezagada, que recientemente tuvo un combate con los franceses a orillas del Muluya.

Los franceses los dispersaron y les quitaron los caballos.

Entonces los moros se corrieron a nuestras posiciones, donde nuevamente fueron dispersados.

En la agresión que realizaron contra los nuestros tuvimos cuatro muertos, incluso un sargento y cuatro heridos.

Las obras públicas

El ministro de España en Tánger comunica, que el día 23 de Junio se celebrará la subasta para el empedrado del paseo de Cenarro de aquella ciudad.

La marcha de los cazadores

El capitán general de Madrid, señor Marina, ha manifestado que los batallones de cazadores destinados a las guarniciones de Africa, saldrán de esta Corte del 5 al 6 de Mayo.

Recepción del jalifa

En Tetuán continúa reinando gran animación y alegría.

A las diez de la mañana se reunieron hoy en el jardín de la Residencia general, el Ayuntamiento de Ceuta, el elemento militar y los demás organismos oficiales, para asistir a la recepción en el palacio del jalifa.

Al cruzar la plaza de España, el gentío que la ocupaba los ovacionó.

La recepción se verificó en un hermoso salón, soberbiamente amueblado a estilo oriental.

El jalifa se hallaba sentado, y junto a él, el general Alfau.

Detrás estaba el cuerpo militar del representante del sultán.

Desfiló en primer término el Ayuntamiento de Ceuta sobre mazas, y precedido de alguaciles.

A continuación lo hizo el elemento militar y civil.

El acto resultó solemnísimo.

Fuerzas militares tributaron honores

Durante la recepción, varias bandas de música tocaron en los jardines.

Después el jalifa recibió a los periodistas, expresándoles su contento por las atenciones de que le han hecho y hacen objeto las autoridades españolas.

El jalifa les preguntó detalles sobre la confección de los periódicos, y les manifestó que está satisfechísimo de tener a su lado un residente como el general Alfau, a quien admira mucho.

Dedicó un recuerdo a España—nación dijo a la que quiero y admiro por sus hechos históricos.

El jalifa terminó pidiendo sus tarjetas a los periodistas, a quienes el bajá acompañó hasta la puerta del palacio, haciéndoles objeto de grandes atenciones.

La información del Presidente

Madrid 28

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les facilitó el siguiente telegrama del jalifa:

"Vivamente agradecido a las atenciones que me han dispensado las representaciones de España en el transcurso de mi viaje y especialmente por el grandioso recibimiento que se me ha dispensado en Tetuán, felicito con efusión al Gobierno de España, la grande, poderosa y noble nación, por cuanto viene haciendo por la prosperidad y la paz de estos habitantes.

Me complazco en hacerle presente la demostración de mi contento y más sinceros propósitos de cooperar a las tareas que se impone España en pró de la civilización y en beneficio de estos habitantes."

A esperar al Rey

Después de dar el anterior telegrama, manifestó el conde de Romanones, que esta tarde marchará a París el embajador de Francia monsieur Geoffray, para esperar allí la llegada del Rey.

Las silbas a La Cierva

Lamentó el jefe del Gobierno lo ocurrido en Coruña con el señor La Cierva, pues hacía éste un viaje como particular y no como político.

Además considera injustificadas esas manifestaciones de desagrado, pues el señor La Cierva ha hecho mucho por los obreros.

Buscando el medio

Mañana o pasado—terminó el conde—celebraremos Consejo de ministros, para ultimar los presupuestos y ocuparnos de asuntos relativos a las leyes de Asociaciones y Jurisdicciones, pues ya debemos resolver ambos asuntos. La resolución, como he procedido en otros casos, será equidistante de los criterios de los extremas de recha e izquierda, procurando satisfacer las aspiraciones de ambas.

Notas políticas

Madrid 28

Protesta de don Jaime

Se asegura en San Sebastián, que don Jaime de Borbón prepara una protesta contra el decreto referente a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Lugo, a don Ignacio Hernández Díaz.

Idem magistrado de la de Huelva, a don Zoilo Rodríguez.

Idem de la de Las Palmas, a don José Manuel Paebla.

Idem de la de Coruña, a don Antonio Vega Mateos.

Idem teniente fiscal de la misma Audiencia, a don Gaspar Greta.

Maestrescuela de la Catedral de Urgel, a don José Vidal.

Idem canónigo de la de Málaga, a don Emilio Ruiz.

Vocal de la Comisión codificadora, a don Luciano Obaya, magistrado del Supremo.

Concesión de tres indultos de penas leves.

Tormenta que se disipa

Los íntimos del conde de Romanones dicen, que poco a poco se irá disipando la tormenta artificial que se ha formado alrededor del decreto sobre la enseñanza del Catecismo, por que cuantos le censuran por deficiente o excesivo, se van convenciendo de la injusticia de su proceder.

Añaden, que nada ocurrirá antes de abrirse las Cortes, ni después, porque lo que más se discutirá será la actitud del señor Maura con motivo de su retirada y su reintegración a la jefatura del partido conservador.

La discusión del decreto sobre el Catecismo, será cuestión de cinco o seis días en el Senado, donde intervendrán los obispos en la interpelación que tiene anunciada el señor Polo y Peyrolón.

En el Congreso, la discusión será muy breve.

El ministro de Estado

El señor Navarro Reverter ha marchado a su finca de Humera.

Regresará mañana.

El presidente del Consejo se propone visitar mañana al Nuncio, para conferenciar con él sobre el proyecto de Asociaciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que como presidente que fué de la comisión que dictaminó ese proyecto, tiene reunidos todos los antecedentes necesarios.

Las Diputaciones

El ministro de la Gobernación ha tenido hoy una larga conferencia con el jefe del Gabinete, para resolver consultas recibidas sobre la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales.

No habrá conferencia

El Nuncio se halla indispuesto.

Por esta causa es probable que mañana no pueda conferenciar con el conde de Romanones, como se ha anunciado.

Consejo suspendido

Por consecuencia de la indisposición que sufre el ministro de Hacienda, y hallarse ausente el de Estado, se ha suspendido el Consejo anunciado para mañana.

Asuntos barceloneses

El presidente del Consejo ha conferenciado extensamente con el ex alcalde de Barcelona señor Roig y Bergadá sobre asuntos de aquella capital.

De Estado

El embajador de Alemania ha conferenciado durante largo rato con el subsecretario del ministerio de Estado.

—Se ha firmado el traslado a Larache del cónsul de España en Panamá, y el nombramiento de don José Texeidor, que estaba cesante, para sustituir al anterior en el puesto que venía desempeñando.

Los sucesos de Lisboa

Madrid 28

Detenciones de oficiales

Se espera la detención de varios oficiales del Ejército.

Los detenidos hasta ahora, han sido distribuídos en diferentes cuartelillos de policía

Se les trasladará hoy a la prefectura.

Acuartelamiento

Los regimientos de la guarnición de Lisboa y los marinos de guerra, han quedado rigurosamente acuartelados para hacer frente a cualquier eventualidad.

Bombas

En el umbral de la puerta del quinto regimiento de Infantería, se han encontrado cinco bombas de dinamita.

Preparado.—Tranquilidad.

Se ha ordenado al crucero "Almirante Reis" que se prepare para salir al primer aviso.

—La tranquilidad es completa en todo Portugal.

En la frontera

Las autoridades de Tuy han recibido orden de vigilar la frontera, con motivo de los sucesos de Portugal.

La tranquilidad en la frontera, es absoluta.

Reunión descubierta

El miércoles último, algunos oficiales del Ejército y de la Armada, se reunieron en un comercio de la Avenida del Almirante Reis, en Lisboa.

Algunos carbonarios que se enteraron, avisaron inmediatamente al Gobierno, el cual se apresuró a tomar medidas.

El objeto de los conjurados

Varios de los militares que han sido detenidos son antiguos republicanos, que incluso recibieron ascensos por distinguirse en la revolución del cinco de Octubre.

Todos los detenidos fueron repartidos en las prevenciones de los cuarteles, pero hoy se les ha trasladado a la prefectura de Policía.

Según han declarado, su actitud no tenía más objeto que el de laborar por los intereses de la república.

Un suicidio

Un cabo del quinto regimiento de infantería, se ha suicidado en el hospital de la Marina.

Su resolución ha obedecido al fracaso de la revolución, en la que estaba comprometido.

Asaltantes detenidos

Han sido detenidos cinco sujetos del pueblo de Quelez, próximo a Lisboa, en el momento en que asaltaban el cuartel de Artillería.

Marino de enido

El capitán de navío Corejo después de declarar ante el prefecto de policía ha quedado detenido.

Golpes fracasados

Los golpes intentados contra los cuarteles del segundo y diez y ocho regimiento de infantería fracasaron completamente.

Recogida de bombas

En el Centro de la Federación radical se han recogido 183 bombas, de fabricación perfecta.

Otra detención

Ha sido detenido e incomunicado el librero Gómez Carvalho, miembro de la Federación radical.

Normalidad

Las calles y teatros de Lisboa están animadísimos, como si nada ha hiese ocurrido.

El conflicto balkánico

Madrid 28

Evacuación suspendida

Según noticias que se tienen en París, se ha suspendido la evacuación de Salónica por las tropas búlgaras.

Albania independiente

El duque de Montpensier ha declinado la honra de ocupar el trono de Albania.

Desde Belgrado dicen, que Essad Pachá, con 26 000 hombres, se aproxima a Tirana, donde se proclamará Rey de Albania independiente.

Djevid Pachá que manda el resto del ejército turco de Macedonia, será ministro de la Guerra de la nueva monarquía.

En virtud de una alianza, que es probable esté concertada ya, el Rey de Montenegro guardará para sí Tarabosch y el valle de Boyuna, devolviendo Scutari a Albania.

Nuevo Rey

Desde Alerco participan, que Essad Pachá se ha proclamado Rey de Albania.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 26	Día 28
Interior fin corriente. .	81'50	81'05
» fin próximo . .	81'60	81'25
» sentado serie F	81'40	81'0
» » » E	81'40	81'00
» » » D	85'65	81'10
» » » C	82'60	81'75
» » » B	82'30	81'80
» » » A	84'50	84'00
» » » G H	85'00	85'00
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F. .	100'45	100'40
» » E.	100'30	100'30
» » D.	100'35	100'35
» » C.	100 35	100'50
» » B.	100 35	100 50
» » A.	100 80	100 70
Amortizable 4 por 100	00'00	00'00
» serie M. .	93'00	91'75
» » B.	92'40	92 95
» » C.	92'80	92 25
» » D.	92'90	92 25
» » E.	92'00	92 75
» » A.	92'00	92 75
Diferentes series	92 90	91'50
Acciones		
Banco de España. . .	452'00	452 00
Español de Crédito. .	128'00	28'00
» Río de la Plata	469 00	469'00
» Hipotecario. .	242'00	242'00
» de Castilla . .	92'00	00'00
» Hispano Americ.	138'50	138'50
Tabacos.	299'50	299 00
Explosivos	269'00	260 00
Altos Hornos	00'00	40'50
Azucareras.—Preferentes	39 25	39 00
»—Ordinarias	12 25	12'00
»—Gédulas .	00'00	00 00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias. .	100'50	100'40
Obligaciones azucrera.	76'00	76 00
CAMBIOS		
París á la vista. Franc.	7'10	8'30
Londres » Libras	28'95	27'34
BOLSA DE PARIS		
3 por 100 ext. español.	00'00	00'00
4 por 100 francés. . .	00'00	00'00

Varias noticias

Madrid 28

En libertad

Ha sido puesto en libertad el teniente coronel de Artillería don Salvador Orduña, que fué arrestado días anteriores por haber intervenido en un meeting político que se dió en Madrid.

El asunto de la azucarera

El ministro de Hacienda se ha negado a levantar el embargo de las fincas de la azucrera "La Poveda", ni a suspender la ejecución de apremio como solicitaban los labradores de aquella zona.

Entiende que la ley le impide atender tal solicitud.

Se han nombrado peritos para la tasación.

Aseguran que terminen su trabajo se preparará la subasta.

Gil Villanueva

Ha fallecido en Santiago el decano de la Facultad de Ciencias, jubilado, don Ramón Gil Villanueva.

Denuncias infundadas

El ministro de la Gobernación ha desmentido las denuncias que ha formulado un periódico socialista sobre supuestos atropellos de los obreros de Barruelos.

Esto no obstante, ha ordenado que se abra una información.

Las memorarias del P. Mir

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado una nota oficiosa sobre las Memorias del P. Mir.

Dice la nota, que la obra no pudo publicarse viviendo el autor por prohibición eclesiástica y además los herederos tampoco han autorizado la publicación.

A vista de ello se ha requerido al editor don José Rates Martín, para que se abstenga de editar y vender ejemplares de la obra, hasta que se resuelva el pleito.

Nuevo ferrocarril

Una comisión del Ferrol ha conferenciado con el director de Obras públicas sobre la fecha en que comenzará a funcionar el ferrocarril desde aquella localidad a Betanzos.

Es posible, que el miércoles vaya el señor Zorita a Ferrol con objeto de visitar la línea.

Picador lesionado

Dicen de Murcia, que el picador Medina, perteneciente a la cuadrilla del Gallo, tomó el tren para marchar a Jerez.

De improviso se le presentaron unos fuertes dolores en el vientre.

Conducido en una camilla al hotel, los médicos le apreciaron una gravísima contusión en el hepigastrio, por consecuencia de una caída que dió ayer en la plaza de Cartagena.

El primero de Mayo

Se ha publicado la convocatoria a los trabajadores para la manifestación de primero de Mayo, y las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Las peticiones que se formulan en ellas, son las siguientes:

Legislación protectora del trabajo, jornada de ocho horas, derogación de la ley de Jurisdicciones, reducción de los gastos militares, extensión de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas y cumplimiento de todas las leyes sociales.

El ministro de Fomento

Procedente del Puerto de Santa María, llegó hoy a Cádiz el ministro de Fomento.

Le recibieron las autoridades.

El señor Villanueva visitó los principales monumentos de la población, y después marchó al Ayuntamiento, donde recibió a las personas más significadas de la ciudad.

El ministro se mostró satisfecho de su viaje.

Más tarde, se verificó un banquete en el Ayuntamiento, en honor del ministro.

Al descorcharse el champagne, el alcalde pronunció un breve discurso, ofreciendo el banquete al señor Villanueva.

Este contestó brindando por la prosperidad de la ciudad.

Los concurrentes le ovacionaron.

En el expreso ha marchado a Madrid el ministro, habiéndosele hecho una entusiasta despedida.

Notas valencianas

En la corrida del jueves torearon los hermanos Bombita, por no poder torear el Gallo, quien según dice su apoderado sufre una luxación en la mano derecha.

—Según se ha sabido hoy en Valencia, rondando anoche por las afueras de Algamesí el alguacil del Ayuntamiento y un guardia municipal, les dió el alto un labrador.

Declararon que eran representantes de la autoridad, pero a pesar de ello, el labrador les disparó hiriendo a ambos y a una mujer que pasaba cerca.

El viaje del Rey

El Gobierno ha recibido un telegrama de Burdeos pidiéndole, que se detenga allí el Rey cuando vaya a París, con objeto de agasajarlo.

Como todo lo referente al viaje regio está ya acordado se ha contestado a un despacho diciendo, que es imposible acceder a la pretensión que se formula en él.

Para esclarecer una denuncia

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de Palencia, que depure las denuncias que se han formulado acerca de los malos tratos de que han sido objeto algunos obreros de las minas de Barruelo.

Asegura el señor Alba, que si se comprueba que alguien se ha extralimitado en sus funciones, se le impondrá un enérgico correctivo.

La duquesa de Aosta

En el expreso de Andalucía ha llegado la duquesa de Aosta.

En la estación la han recibido el Rey, las reinas doña Victoria y doña Cristina, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, los altos funcionarios palatinos y el personal de la embajada italiana.

La duquesa de Aosta se dirigió al real palacio, donde se hospeda.

A poco de llegar paseó en coche, acompañada de la Reina doña Victoria.

Esta noche la obsequiará con un banquete la embajada italiana.

Una desgracia

El carrero Santiago Prado, fué arrollado hoy en la calle de Orfila por el carro que guiaba.

Quedó muerto en el acto.

Barcos de guerra

Procedentes de Alcudia y Mahón, han fondeado en el puerto de Palma de Mallorca el "Nueva España", el "Andaz" el "Proserpina."

Contra un juzgado

Dicen de Pamplona, que en Fines se presentó al juzgado de Tafalla, para notificar una sentencia recaída en un pleito referente a terrenos comunales.

El pueblo hostilizó a los funcionarios judiciales, obligándoles a huir.

El Gobernador al tener noticia del suceso ha enviado fuerzas de la benemérita.

Propaganda societaria

Ha llegado a Montilla Pablo Iglesias, para dar un mitin de propaganda societaria.

La fiesta del trabajo.—General

En Castellón, los socialistas han presentado a la aprobación del gobernador el programa de los actos con que piensan solemnizar el primero de Mayo.

—Ha llegado a Castellón el general de los Escolapios.

Permanecerá algunos días.

Extranjero

Madrid 28

Congreso eucarístico

En Malta se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso eucarístico.

La concurrencia fué numerosísima.

Asistieron cuatro cardenales y treinta obispos, los cuales acompañaron al legado del Pontífice al templo de los Caballeros, donde se verificó un oficio de pontifical.

Después se celebró la procesión, que empezó a las tres de la tarde y concluyó a las siete y media.

Resultó brillantísima.

Se cantó "Un Tedeum" y el legado bendijo a los concurrentes entre aclamaciones y músicas.

El espectáculo que se ofreció fué magnífico.

La situación de Méjico

Noticias de Méjico dicen, que la situación es poco satisfactoria.

La ansiedad es extraordinaria.

En el Norte aumentan las dificultades para conseguir la pacificación.

Circulan rumores, de que existen disentimientos entre los inividuos del Gobierno.

Los políticos y hombres de negocios censuran al Gobierno yankee, por negarse a reconocer al Gobierno provisional.

Esto impide que el presidente, general Huerta, encuentre los fondos que necesita con urgencia.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinematógrafo Lux Edea

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones á las ocho, nueve y media y diez y tres cuarto, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

Gran Salón Fortuny

Grandes funciones de varietés y cinematógrafo.

La incomparable cancionista Adela Mansilla y los afamados dnetistas y monologuistas Luis Esteso y La Cibeles.

Tres secciones a las 8, 9 y 1/2 y 10 y 3/4.

Precios: preferencia, 70 céntimos; entrada general, 25.

LA CONFIANZA

Méndez Núñez, 10.—Antes Navas 3

SUBASTA

El día 30 del actual, a la una de su tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos, que hayan cumplido doce meses desde primero de Marzo de 1912 al 31 del mismo mes y año y no sean retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta anterior.

En el mes de Junio próximo se subastarán igualmente todos los efectos que hayan cumplido seis meses.

LA ESTERERIA MADRILEÑA

Ha recibido un gran surtido en persianas que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,50, 2,25 y 1,50 pesetas metro cuadrado y colocado. Esteritas de junco fino de 1,50 metros por 0,80 de ancho a 0 50 pesetas estera.

No olvidar las señas

SALAMANCA, 14

SE DESEA un socio capitalista para seguir el establecimiento de esta plaza denominado "El Llavín", o se traspasa en buenas condiciones.

Darán razón en el mismo: Mesones 22 y 26.

Consultorio de ENFERMEDADES DE LOS OJOS

á cargo del Dr. García Duarte Catedrático de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina y Académico.

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde

Cuchilleros, 10, Plaza Nueva

Una señora viuda, con personas de posición que abonen su conducta, se ofrece para ama de gobierno, señora de compañía o para cuidar sacerdote o caballero solo. Modestas aspiraciones.

Admite proposiciones para fuera de la capital.

Razón, calle de los Pisos, 3, principal.

EN UNA NOCHE se curan las **ALMORRANAS** CON HEMORROICIDA **LAMBO**

De venta en Granada, farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Los caramelos P. Catalá matan las lombrices y salvan á los niños. Atended, padres de familia, ¿qué cuestan los caramelos P. Catalá? 25 céntimos cada caja, y con éstos podeis evitar á vuestros hijos 25.000 enfermedades.

Un niño á quien se le dé cada semana un caramelo P. Catalá, romperá la dentición sin sentirlo.

Depósito en Granada, droguería del Santo Cristo.

ALMACEN DE COLONIALES

POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates. Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tiquets de esta casa por valor de 25 50 y 100 pesetas se canjearán por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en C.)

Pescadería 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

¡INTERESANTE!

Por no poderla atender su dueño, se traspasa en inmejorables condiciones, una gran casa de viajeros, abierta hace más de tres años, inmediata á la Puerta Real, con clientela de primer orden y reconocida confianza. Es un negocio bueno y seguro.

Darán razón, Solarillo, 6

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (organillos)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir-Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Balneario de Tolox

(PROVINCIA DE MALAGA)

EL PANTICOSA DE ANDALUCIA

MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO

Especial para los **catarrosos**.—No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos

Pídanse folletos de los Baños a su propietario **D. Manuel del Río y del Río** en **TOLOX**

Se recomienda la fonda del campo, por higiene, por la proximidad al balneario y por su nueva capilla pública. Además de la mesa redonda, hay mesitas separadas a precios convencionales.

Unico depósito de estas aguas embotelladas, casa de don José Greixell, Marqués 4 y 6, Málaga

TEMPORADAS OFICIALES

Del 1.° de Mayo al 30 de Junio y del 1.° de Septiembre al 31 de Octubre

INTERESANTE

Con la Lotería Nacional de veinte de Mayo de este año, se sortea el automóvil y demás regalos de

LAS AMÉRICAS

Todo el mundo reconoce que para rejuvenecerse no hay nada como la

Cabellina-Espinar

(INSTANTANEA)

¿Razones? Porque devuelve a los cabellos blancos su color primitivo **verdad**, sin perjudicar las raíces, por estar exenta en absoluto de **nitrato de plata.**

Porque su color **negro** o **castaño** no se altera ni aun por la acción del sol, y

Porque no mancha la **ropa ni almohadas**, toda vez que después de la aplicación puede **jabonarse la cabeza perfectamente.**

El que parece viejo es porque quiere. Después de bien aplicada la **CABELLINA-ESPINAR** no conocen la restauración ni **las personas más íntimas.**

PIDAN SIEMPRE **CABELLINA-ESPINAR** ESTUCHE 5 PESETAS

Depósito para Granada y su provincia: D. Ricardo González Sánchez, calle del Marqués de Gerona, número 2, Granada.

Ventas en farmacias, droguerías y establecimientos mixtos.

VIGOROSINA AGÜIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FÓRMULA: *Arrhenal - Nucleina - Thiocol y Bálsamo de Tolú.*

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español

«TURIA»

sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevard del Príncipe, 75.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Beasain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estacade Minas), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes) 19 y 21.—Teléfono 14.—LINARES.

PRESUPUESTOS · CATALOGOS · PROYECTOS

La profesora madrileña

de corte y confección que ofrece sus clases en la calle de San Sebastián número 1, segundo.

Las señoritas pueden aprender a cortar y confeccionar toda clase de prendas por el mejor método conocido y adquieren la práctica necesaria para confeccionar todas cuantas prendas presente la moda. Las clases son lunes, miércoles y viernes, de 3 a 6 tarde.

Precio módico; para más detalles San Sebastián, 1, segundo izquierda.

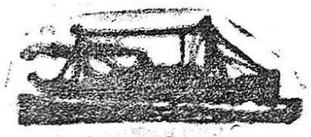

Vapores correos franceses

DE LA

Société Generale de transportes maritimes á vapeur

Servicio fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dotados de hélices y telégrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913 para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasajeros en Cámara de 1.ª 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500, toneladas y desarrollan una velocidad de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Unicas Aguas de Villaharta

O FUENTE AGRIA

¡No confundirse!—Estación férrea Vacar-Villaharta (Córdoba)

Temporadas: del 15 de Abril al 30 de Junio y del .° de Septiembre al 15 de Noviembre.

Los pedidos de aguas y detalles, a los Sres. Cervelló y Villarejo.

La TINTA se CONVIERTE en ORO

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. REYES MORENO

MADRID

Presupuesto gratis á las casas que lo soliciten

ABADA, 5, 1.°—MADRID

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

FABRICA en ALTARFE

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.—Alhóndiga, 11 y 13

A HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

FABRICA ALEMANA MUY PRODUCTIVA

DE

CARROMATOS A MOTOR

desea para la venta de sus carromatos y ómnibus a motor, reconocidos de primera clase, un

REPRESENTANTE

bien relacionado dentro de la industria. Los solicitantes, si posible con conocimientos del ramo, sírvanse indicar su dirección bajo K. K. 5896, a Rudolf Mosse, Koln a| Rh. (Alemania).

Biblioteca "PATRIA"

Prima a nuestros suscriptores

El *Patronato Social de Buenas Lecturas*, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban á este periódico, una prima o rebaja en el precio de su suscripción a las novelas de Biblioteca PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	Pesetas
100 tomos, todos diferentes, al contado.	70
100 » » » pagaderos en doce plazos mensuales.	85
12 » elegidos entre los de la colección.	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Eiblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA, por su tendencia moral y artística es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Angel Guerra.—Zahonero—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocamos.—Ugarte.—Díez de Tejada.—María Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

BOLETIN DE PEDIDO

D. _____

domiciliado en _____

provincia de _____ desea adquirir _____

volúmenes, pagaderos (1) _____

FIRMA (bien legible.)

(1) Póngase al contado o a plazos.

Escritura a màquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos

Precios muy económicos

Dirigirse a L. Albites, Plaza de la Cebada, 17, 3.°, letra C.

MADRID

LINEA DE VAPORES TINTORI

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE,"

Salidas de Barcelona, miércoles
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

¡AGRICULTORES!

Para curar rápidamente las rozaduras, mataduras y heridas diversas en los caballos, ganado mular, etc., usad no solo frasco de ESTAFILOCOL que cuesta una peseta y su empleo es facilísimo.

Droguería de Patricio Pardo

Alhóndiga 16, y farmacias

FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

Agua VIRGINAL Progresiva

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Precio de cada frasco, 3'50 ptas.

De venta: Farmacia de D. Simón González.—Puerta Real, 7.—GRANADA.

Se alquila un segundo piso en la calle San Miguel Alta núm. 4. Tiene patio, torre, y lavadero.

Salchichería y Coloniales Finos

DE CLAUDIO GARCIA

— Mesones 50, e Hileras 1 —

Especialidad en los artículos del ramo. Depositario exclusivo de los ricos vinos de la Rioja Alta, a una peseta la botella, y devolviendo el casco se abonan 20 céntimos.

Taller de Carpintería de Antonio Martínez Anguita.—Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos.—Precios reducidos.—General Narváez, 11, (antes Fuentenueva y Alamos).

Almoneda Se hace toda clase de muebles, por ausentarse su dueño.—Razón, San Isidro, 30, primero.

ADALIA

Salamanca 10, y Arco de las Orejas (Ancha del Albaicín), Bordados, Tules, Cuellos de hilo y celuloide, Hules para cama y mesa, Perfumería, últimas novedades en adornos para vestidos.

Precios baratísimos

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos à los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

EUGENIO SUE

Los Misterios de París

239

hijo!... ¡A su hijo, que lo era también de Jaime Ferrand!

A pesar de su perversa obduración y del horrible temor que lo agitaba, se estremeció y se llenó de espanto.

Había en este encuentro una providencia fatal.

En cualquiera otra circunstancia Jaime Ferrand hubiera hallado esta sepultura con indiferencia brutal; mas ahora, agotada su feroz energía con la escena que hemos descripto, sucumbió a la debilidad y al terror.

Inundóse su frente de un sudor glacial, faltóla la firmeza en las rodillas, y cayó sin movimiento al lado de la tumba abierta.

CAPÍTULO LXXVIII

LA FUERZA

Entramos en la cárcel de la Fuerza, triste y sombrío edificio de reclusión, situado en la calle del rey de Sicilia.

En medio de uno de los primeros patios se ven algunos cuadros plantados de arbustos, a cuyo pie brotan aquí y allá vástagos verdes y prececes de primaveras y campanillas. Una escalera cubierta de una bóveda de espaldar entretegida de sarmientos conduce a uno de los presos.

Los vastos edificios que rodean estos patios se parecen mucho a un cuartel o a una fábrica bien cuidada. Consisten en grandes fachadas de piedra blanca con anchas ventanas para la circulación del aire puro y saludable. El embaldosado de los patios está siempre barrido y limpio, y los vastos salones del piso bajo, calentados con fuego en el invierno y oreados en el verano con frescas corrientes de aire, sirven, durante el día de locutorio, obrador y refectorio a los presos.

Los pisos superiores se componen de extensos dormitorios de diez a doce pies de elevación: alrededor de cada piso, de ladrillo lustroso y aseado, hay dos hileras de camas de hierro, compuesta de un grueso y mullido colchón: un travesaño, sábanas de tela muy blanca y un buen cobertor de lana.

. . . . . .

Vamos a conducir al lector al locutorio de la cárcel de la Fuerza.

Es éste un salón obscuro, dividido longitudinalmente en dos partes iguales por un estrecho corredor alumbrado por ventanas de reja. La parte del locutorio que se comunica con el interior de la prisión está destinada a los presos, y por la que se comunica con la alcaldía entran los que van a visitarlos. Un celador, colocado al extremo del locutorio interior, presencia estas visitas y las conversaciones.

De todos los presos llamados al locutorio, el más remoto del sitio en que se hallaba el celador era Nicolás Marcial. La seguridad y la calma más descaradas y cínicas habían sustituído al pusilánime anonadamiento que había sentido en el acto de su prisión, y la contagiosa y detestable influencia de la prisión en común empezaba a producir su fruto.

Nicolás Marcial, al verse en medio de aquellos bandidos y conociendo desde largo tiempo y por tradición las costumbres de la cárcel, fué venciendo su pusilanimidad, y quiso parecer digno de un nombre célebre ya en los anales del robo y del asesinato.

Algunos veteranos del crimen y de la persecución de la justicia habían conocido a su padre el ajusticiado y a su hermano el presidiario; por manera, que fué recibido y protegido con ferez simpatía. Esta acogida paternal de asesino a asesino y las alabanzas prodigadas a la perversidad hereditaria de su familia, excitaron y embriagaron al hijo de la viuda; y olvidando en medio de su espantoso vértigo el porvenir que le aguardaba, sólo recordaba sus crímenes pasados para gloriarse de ellos y exagerarlos a los ojos de sus compañeros.

Notábase, pues, en la fisonomía de Marcial tanto descaro e insolencia como en la de su visitador inquietud y consternación. Este era el tío Miguel, encubridor y posadero de la galería de la Corrochería, en cuya casa se habían visto obligadas a vivir madama Fermont y su hija.

El tío Miguel sabía las penas en que había incurrido por haber comprado a menos precio el fruto de los robos de Nicolás y de otros muchos; y como el hijo de la viuda estaba preso, el encubridor se hallaba casi a la discreción del bandido, que podía citarlo como su comprador habitual. Aunque esta acusación no podía fundarse en pruebas indudables, no por eso dejaba de ser muy peligrosa y temible para el tío Miguel; así es que ejecutó inmediatamente *la orden* que le transmitió Nicolás por medio de un preso que había obtenido su libertad.

—¿Qué tal, tío Miguel? ¿Cómo va?—le preguntó el bandido.

—Muy bien, para serviros—respondió el encubridor apresuradamente.—Cuando me habló la persona que me enviásteis, me...

—¿Qué es eso, tío Miguel? ¿Porqué no me tuteáis—dijo Nicolás interrumpiéndole.—¿Me despreciáis acaso porque estoy en la cárcel?

—No, querido tío; yo no desprecio a nadie—dijo el encubridor sin dársele mucho por manifestar la antigua familiaridad con que había tratado a aquel miserable.

—Entonces llamadme de tú, como de costumbre. Si no, me parecerá que ya no sois mi amigo, y eso me partiría el corazón.

—Sea—dijo el tío Miguel suspirando.—Pues como iba diciendo, hice el momento los encargos.

—Ya sabía yo que no os olvidaríais de los amigos, tío Miguel. ¿Y mi abaco?

—He dejado dos libras en la alcaldía.

—¿Es bueno?

—¿De lo mejor que hay?

—¿Y el jamoncillo?

—También le he dejado con un pan blanco de cuatro libras y un regalito que no esperabas: media docena de huevos duros y una *tapa* de queso de Flandes.

—Eso es lo que se llama portarse como amigo. ¿Y el vino?

—También traje seis botellas; pero ya sabes que sólo te darán una cada día.

—¡Cómo ha de ser! No hay más remedio que conformarse.

—Creo que no tendrás queja de mí, ¿verdad?

—No por cierto, tío Miguel; y cada vez tendré menos, porque al fin, el jamón, el vino, los huevos y el queso durarán el tiempo que tarde en echármelos al coleto; pero, como dice el otro, cuando se acabe el repuesto no falta á qué meter entre dientes, porque el tío Miguel no me dejará sin teta si no lloro y soy buen muchacho...

—¿Qué dices? ¿Con que luego?...

—Digo que dentro de dos o tres días renovaréis el repuesto, tío Miguel.

—Que me lleve el diablo si tal hago; por una vez, pase; pero...

—¿Por una vez? ¡Caramba! De jamón y de vino nadie se cansa, tío Miguel; ya lo sabéis.

—Podrá ser; pero no estoy obligado a mantener a nadie con golosinas.

—Mal hablado, tío Miguel, mal hablado. ¿Con que no queréis darme jamón, cuando tanta ganancia os he proporcionado?

—¡Calla la boca, muchacho!—dijo asombrado el encubridor.

—El juez dirá si tengo razón, cuando le diga: Pues señor, sucedió que el tío Miguel...

—Bueno, bueno—dijo irritado el encubridor, viendo con temor que el bandido estaba dispuesto a abusar del imperio que le daba su complicidad—traeré lo que pides, y renovaré la provisión cuando la hayas concluído.

—Nada más justo. Y no olvidéis de enviar algún café a mi madre y a *Calabaza*, que están en San Lázaro: lo tomaban todas las mañanas y lo pasarían mal sin él.

—¡Este diablo quiere arruinarme.

—Haced la que os diere la gana, tío Miguel; no hablemos más del asunto. Entonces preguntaré al juez si...

—¡Vaya el café—dijo interrumpiéndole.—¡Maldita sea la hora en que te conocí!

—Pues a mí, tío Miguel, me pasa todo lo contrario; me alegro en el alma de haberos conocido, y os miro ni más ni menos como si fuérais mi padre.

—Me parece que no tendrás más que mandarme.

—Sí; diréis a mi madre y a mi hermana, que aunque temblé cuando me prendieron, ahora estoy más fresco y más valiente que ellas.

—Se lo diré. ¿Quieres algo más?

—Se me olvidaba pediros dos pares de medias de lana, bien dobles y calientes, porque sospecho que no queréis que me constipe, ¿verdad?

—¡Lo que yo quiero es que te lleve el diablo!

Gracias, tío Miguel; eso será más adelante; por ahora me contento con pasarle a pedir de boca. A lo menos, si me cortan el gaznate como a mi padre, llevaré al otro mundo la satisfacción de no haber pasado mala vida.